

**ACTA NÚM. 3**  
**APERTURA SOBRES N.º 3 - ANORMALIDAD**  
**PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO**

**PRESIDENCIA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALÍAS:** Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.  
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.  
Juan Carlos Zayas Moreno, Técnico del Departamento de Obra Civil

**SECRETARÍA:** Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el 06 de junio de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: Dirección facultativa de las obras de tinglados de sombras y placas fotovoltaicas en el Puerto de La Atunara. Expediente CONTR 2025 257969.

Tras la sesión celebrada el día 14 de mayo de 2025 de apertura de sobres n.º 1 sin deficiencias, se procedió el día 21 de mayo de 2025 a la apertura de los sobres n.º 2 de todas las ofertas presentadas, correspondiente a la documentación evaluable con juicio de valor, con remisión para valoración al departamento proponente.

Ha sido entregado informe técnico elaborado por el departamento proponente sobre el contenido del sobre n.º 2 de las ofertas admitidas, al que se da lectura, constatándose la aplicación de los criterios indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la superación del umbral mínimo por todas las empresas.

Por tanto se aprueba el mismo y se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, con la documentación evaluable de forma automática, cuyo resultado se recoge en el anexo 1.

Seguidamente se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en la cantidad de 16.289,45 euros, conforme al detalle de cálculo que se incluye en el anexo 2, resultando que la proposición de la empresa Servicio Profesional de Arquitectura, Consultoría e Ingeniería,S.L.P es inferior al mismo, por lo procede requerirle su justificación por plazo de cuatro días hábiles .

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,  
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras .

LA SECRETARIA ,  
Fdo.: Patricia Barrenas Padura.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VD4NNXES68EPEUVEWF6M4P9L	PÁG. 1/3	

ANEXO I - DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE TINGLADOS DE SOMBRAS Y PLACAS FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE LA ATUNARA - EXPEDIENTE CONTR 2025 257259

EMPRESA	Proposición económica PBL : 24.000 euros IVA excluido	Asistencia finalizada la obra y su plazo garantía	Persona coordinadora de seguridad y salud diferenciada de la dirección de obra con cualificación acreditada
DIV91 INGENIEROS CONSULTORES SL	16.880.-	SI	SI
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	17.579.-	SI	SI
GESTOMER INGENIERÍA, S.L.	17.200.-	SI	SI
IDIC CONSULTING IBERGROUP S.L.	16.915.-	SI	SI
LUISA MARÍA ALARCÓN GONZÁLEZ	19.000.-	SI	SI
ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	17.900.-	SI	SI
SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORÍA E INGENIERÍA,S.L.L.P.	16.200.-	SI	SI
SGS TECNOS SAU	17.004.-	SI	SI
TÉCNICAS GADES SL	18.960.-	SI	SI
TG4 CONSULTORES AEC SL	16.549,50	SI	SI

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		13/06/2025	
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6VD4NNXES68EPEUVEWF6M4P9L	PÁG. 2/3	

## ANEXO 2 UMBRAL ANORMALIDAD

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE TINGLADOS DE SOMBRAS Y PLACAS FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE LA ATUNARA - EXPEDIENTE CONTR 2025 257969

PERSONAS LICITADORAS	Ofertas económicas	N.º	OJ	UMBRAL DE ANORMALIDAD		Ofertas utilizadas para obtención de oferta de referencia (OR)	ofertas iguales o inferiores al límite de anomalía
				diferencia	5,0%		
1 DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL	16.880,00 €	1	16.880,00	-538,75	16.880,00		
2 ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	17.579,00 €	1	17.579,00	160,25	17.579,00		
3 GESTOMER INGENIERIA, S.L.	17.200,00 €	1	17.200,00	-218,75	17.200,00		
4 IDIC CONSULTING BERGROUP S.L.	16.915,00 €	1	16.915,00	-503,75	16.915,00		
5 LUISA MARIA ALARCON GONZALEZ	19.000,00 €	1	19.000,00	1.581,25			
6 ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	17.900,00 €	1	17.900,00	481,25	17.900,00		
7 SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L.P.	16.200,00 €	1	16.200,00	-1.218,75		16.200,00	
8 SGS TECNOS SAU	17.004,00 €	1	17.004,00	-414,75	17.004,00		
9 TÉCNICAS GADES SL	18.960,00 €	1	18.960,00	1.541,25			
10 TG4 CONSULTORES AEC SL	16.549,50 €	1	16.549,50	-869,25	16.549,50		
		<b>10,00</b>	<b>17.418,75</b>	<b>902,10</b>	<b>17.146,79</b>	<b>16.289,45</b>	
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO)	24.000,00 €						
LÍMITE ANORMALIDAD	<b>16.289,45 €</b>					Límite anomalía	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

13/06/2025

PATRICIA BARRENAS PADURA

VERIFICACIÓN

Pk2jm6VD4NNXES68EPEUVEWF6M4P9L

PÁG. 3/3